



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo la Expo Universitaria que se desarrolla anualmente en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por el nivel de educación superior del Instituto Primo Capraro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 79/2003